

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BALANCEADOS DEL MAR MARAQUATIC S.A."

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los catorce días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las nueve horas con treinta minutos, en las instalaciones de la compañía, por ser estos el día y la hora para los que fue convocada el suscrito secretario ad-hoc, procede a elaborar la nómina de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de **BALANCEADOS DEL MAR MARAQUATIC S.A.**

Al efecto se comprueba la asistencia de los Accionistas: 1) Indira Magaly Cedeño Escobar, 2) Oleas Alvarado Isabel Cristina en representación de la empresa Comercial Loaiza Vaca Ormaza S.A. 3) se deja constancia de haberse completado el quorum legal.

Se encuentran presentes también los siguientes funcionarios: Ing. Diego Lino Pincay, comisario de la Compañía; Ing. Felipe Javier Mujica Eugenio, Contador General. Preside la sesión el Gerente de la Compañía Blga. Indira Magaly Cedeño Escobar y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta Ing. Felipe Javier Mujica Eugenio.

INSTALACION. - La Blga. Indira Magaly Cedeño Escobar, en su calidad de Gerente General, declara instalada la Junta, Actúa el infrascrito secretario, quien da lectura al orden del día según la respectiva convocatoria.

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018.

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

El Gerente General, una vez instalada la sesión procede a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.

La Blga. Indira Magaly Cedeño Escobar en su calidad de Gerente de la empresa **BALANCEADOS DEL MAR MARAQUATIC S.A.** da lectura al informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado las gestiones en la ciudad de Guayaquil.

La Gerenta concede un breve periodo de tiempo con el propósito de que los señores Accionistas puedan analizar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo, por cuanto estiman que dicho informe refleja fielmente la realidad de la compañía.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la Compañía.

El Ing. Diego Lino Pincay Comisario de la Compañía, da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los Estados Financieros de la empresa.

La Gerenta pone en consideración de los Accionistas el informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018.

A continuación, se pasa a conocer el Estado de Situación Financiera, El Estado de Situación Integral, El Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, los mismos que han sido elaborados mediante las Normas de Información Financiera (NIIF) PYMES.

Los accionistas realizan un análisis detenido de estos Estados Financieros, habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas y expuestas a cabalidad por los funcionarios de la compañía.

Los accionistas presentes acuerdan por unanimidad, dar por conocido los Estados Financieros al 2017, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de **BALANCEADOS DEL MAR MARAQUATIC S.A.**, al cierre del ejercicio económico y fiscal del año dos mil dieciocho.



Blga. Indira Magaly Cedeño Escobar
GERENTE GENERAL
Balanceados del Mar Maraquatic S.A



Ing. Felipe Mujica Eugenio
SECRETARIO AD - HOC
Balanceados del Mar Maraquatic S.A